

Fecha 07.03.2023	Sección México	Página 5
---------------------	-------------------	-------------

PIDE EU A MÉXICO CONSULTA POR MAÍZ TRANSGÉNICO

● La Oficina de Representación Comercial de Estado Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) dio a conocer que realizó una solicitud de consulta al Gobierno mexicano bajo el Capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) del T-MEC, por la publicación del decreto mexicano por el que se prohíbe adquirir, utilizar, distribuir, promover e importar **maíz** genéticamente modificado. Katherine Tai, titular de la USTR, señaló que Estados Unidos "ha expresado repetidamente nuestras serias preocupaciones con las políticas de **biotecnología** de México y la importancia de adoptar un enfoque basado en la ciencia que cumpla con sus compromisos del T-MEC". "Las políticas de México amenazan con interrumpir miles de millones de dólares en el comercio agrícola y sofocarán la innovación", agregó.

REDACCIÓN

